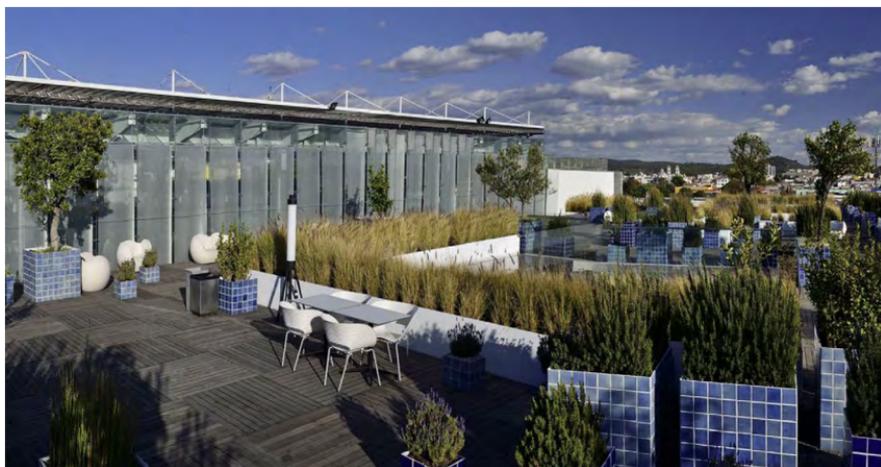




Renta de espacios
Terraza

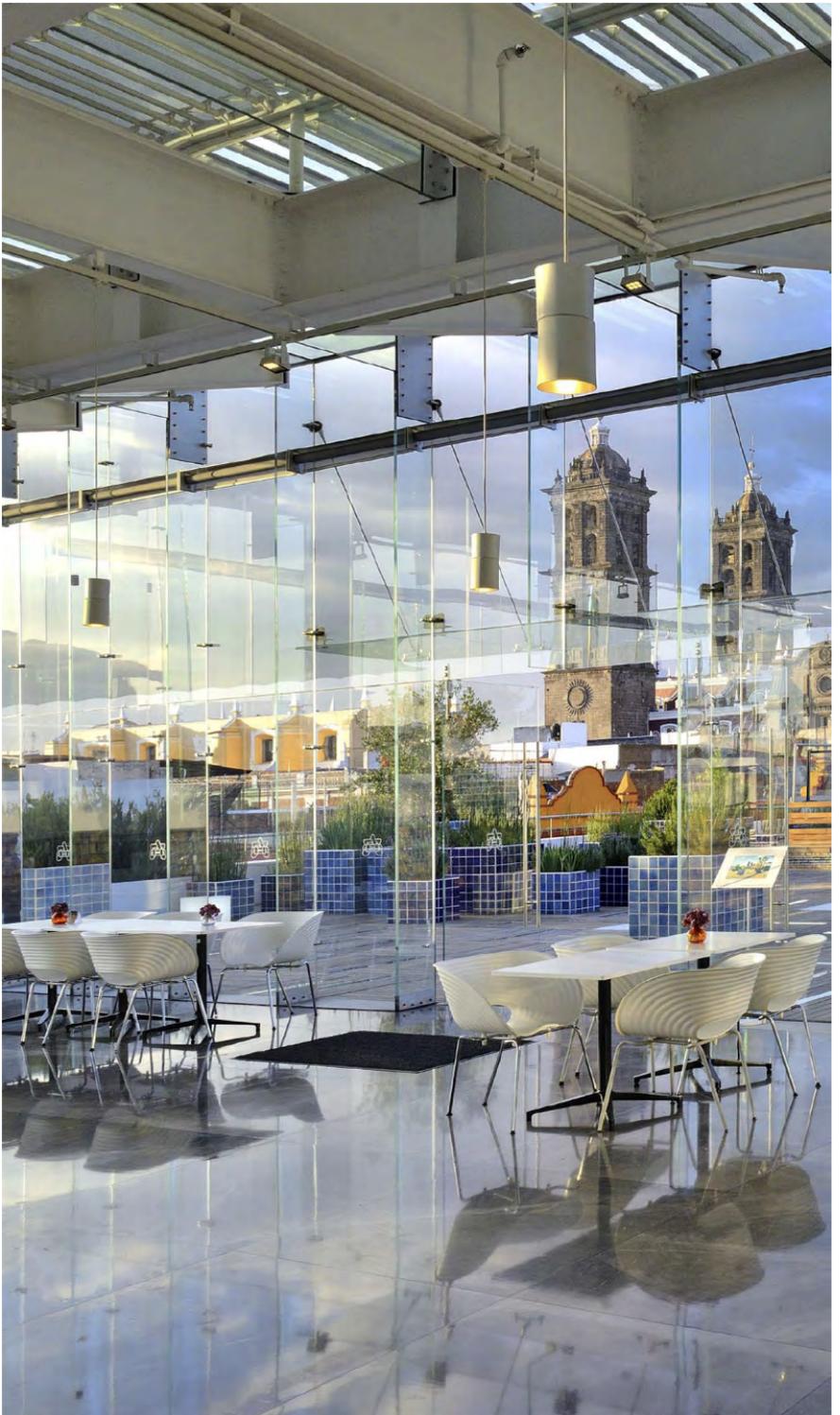
Museo Amparo



RENTA DE ESPACIOS

En el Museo Amparo podrás conocer el patrimonio de México desde la época prehispánica hasta las manifestaciones artísticas actuales y disfrutar de la arquitectura virreinal y contemporánea, con una excepcional vista al Centro Histórico de Puebla desde la Terraza.

El Museo Amparo cuenta con espacios disponibles en renta, así como con visitas privadas fuera del horario por nuestra Colección Permanente y Exposiciones Temporales.



RENTA DE LA TERRAZA

La Terraza ofrece una panorámica espectacular a la Catedral y cúpulas de las iglesias del Centro Histórico. Puede albergar cenas y cocteles empresariales.

* No se renta para eventos sociales ni políticos.



HORARIOS

- La renta del espacio es por 4 horas.
- La hora extra tendrá una tarifa proporcional a la renta total.
- La renta de espacio de la Terraza podrá realizarse: lunes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo después de las 18:00 horas.
- El contratante contará con tiempo para montaje y desmontaje de acuerdo con el tipo de evento, en coordinación con el área de Eventos.





ESPACIOS Y CARACTERÍSTICAS

TERRAZA CON VISTA A LA 2 SUR

Capacidad: 80 personas

Mobiliario incluido:

- 4 mesas con sombrilla
- 20 sillas de metal
- 5 mesas cuadradas blancas
- 20 sillas blancas
- 2 salas (1 sillón doble y 2 individuales)

TERRAZA CON VISTA A LA 9 ORIENTE

Capacidad: 120 personas

Mobiliario incluido:

- 2 mesas con sombrilla
- 10 sillas de metal
- 10 mesas cuadradas blancas
- 40 sillas blancas (tipo sillón)
- 2 salas (1 sillón doble y 2 individuales)



CAFÉ DEL MUSEO

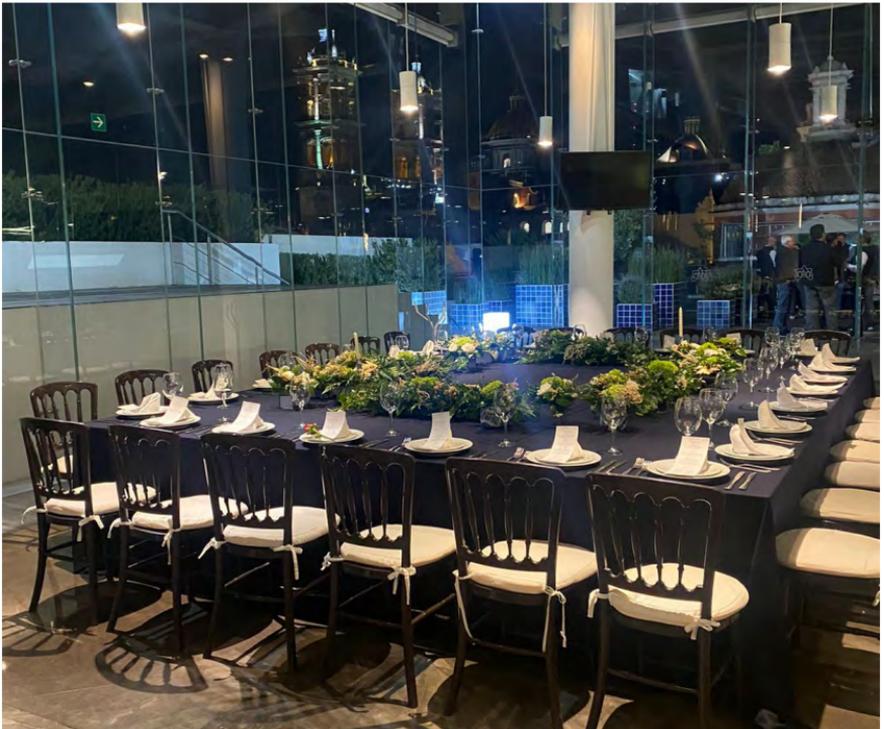
Capacidad: 40 personas

Mobiliario incluido:

- 3 mesas de madera (chicas)
- 12 sillas de madera (chicas)
- 18 mesas cuadradas blancas
- 40 sillas blancas (tipo sillón)

Generales:

Calentadores, música ambiental, canasta de amenidades en baños.







SOLICITUD

- Las solicitudes deberán realizarse por correo electrónico a: **eventos@museoamparo.com** proporcionando los siguientes datos:
 1. Fecha
 2. Horario
 3. Número de personas
 4. Tipo de evento
 5. Persona responsable

CONTRATACIÓN

Una vez autorizada la renta del espacio, la contratación se realizará proporcionando los siguientes documentos:

PERSONA FÍSICA

- RFC
- Comprobante de domicilio
- INE

PERSONA MORAL

- Poder notarial del representante legal de la empresa, mismo que firmará el contrato.
- Acta constitutiva de la empresa que incluya el dato de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
- Comprobante de domicilio.
- RFC.
- Identificación oficial del representante legal.
- El contrato deberá firmarse mínimo 15 días antes del evento.



COSTOS

- Terraza completa: \$80,000.00
- Terraza 2 Sur: \$50,000.00
- Terraza 9 Oriente: \$50,000.00
- Café del Museo: \$25,000.00

* Precios + IVA

FORMA DE PAGO

- Deberá realizarse un anticipo del 50% a la firma del contrato, mínimo 15 días antes del evento y el 50% restante 8 días antes del evento.
- En caso de contrataciones urgentes, el 100% deberá liquidarse una semana antes del evento.
- El pago deberá realizarse a la cuenta de Fundación Amparo IAP en efectivo, depósito o transferencia bancaria.
- En la Taquilla del Museo se podrá realizar el pago en efectivo y/o con tarjeta bancaria de débito o crédito.

DEPÓSITO

- **Adicional al pago** se solicitará realizar un depósito del 25% del total de la renta, por daños que pudieran suceder en el inmueble.
Dicha cantidad será devuelta al siguiente día hábil después de concluido el evento, una vez verificado que todo se encuentre en las mismas condiciones.



SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

- El proveedor autorizado para brindar el servicio de alimentos y bebidas es El Café del Museo, operado por Casa Reyna.
- Sólo en caso de no poder atender el evento se autorizará a otro proveedor.
- El servicio se cotizará directamente con El Café del Museo y es adicional al pago de renta. Los servicios que se ofrecen son:
 - Cena
 - Coctel



POLÍTICAS DE RENTA

ANFITRIONES

- El contratante deberá asignar a la entrada del Museo por lo menos a una persona responsable de autorizar el acceso de invitados.
- El Museo Amparo no se hace responsable del control de invitados.
- El Museo Amparo se reserva el derecho de admisión.

LOGO DEL MUSEO

- No se podrá utilizar el logo del Museo Amparo en la publicidad que se genere para el evento.

ACCESO

- El contratante deberá proporcionar a la Fundación Amparo IAP por escrito el nombre de los coordinadores y personal que ingresará, así como de las personas responsables de dar acceso a sus invitados a través de registro o boleto.

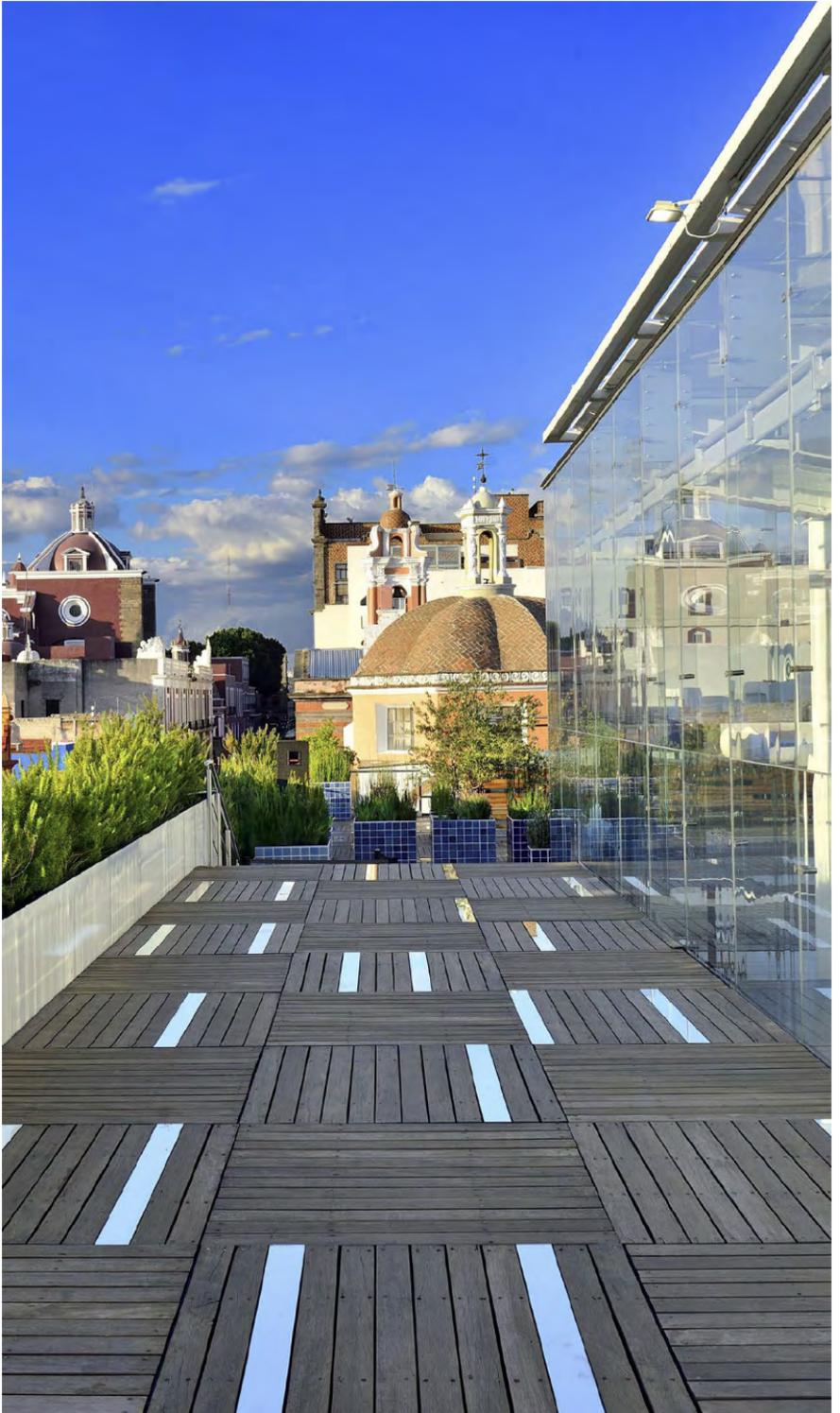
INGRESO DE EQUIPO

- Todo el equipo que ingrese deberá venir resguardado, embalado o en estuche para evitar cualquier daño en las instalaciones del Museo.
- Las áreas de Eventos y de Seguridad supervisarán el montaje del mobiliario y equipo.
- El tiempo de montaje deberá ser acordado en el contrato y dependerá del tipo de evento.

SCOUTING

- Los contratantes deberán realizar una visita previa para conocer las instalaciones y acordar detalles de logística.





Contacto:

Lic. Silvia Rodríguez Molina

eventos@museoamparo.com

Tel. +52 222 229 3850 ext. 856

Museo Amparo

2 Sur 708, Centro Histórico, Puebla, Pue., México 72000

Abierto de miércoles a lunes de 10:00 a 18:00 horas

Entrada gratuita

www.museoamparo.com

